

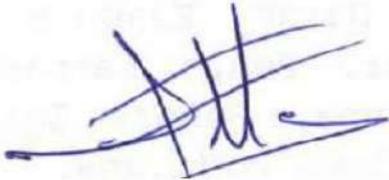
**ACTA DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
LANGOFRESH S.A**

Machala, 29 de Marzo del 2019

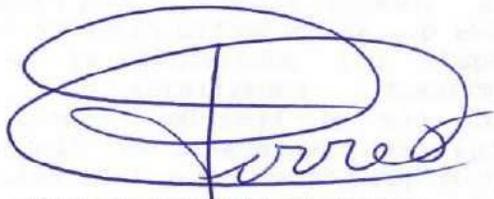
En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día veinte y nueve de Marzo del dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía **LANGOFRESH S.A** Situado en Urbanización la Carolina San Vicente de Paul s/n e Inmaculada, Parroquia Machala, de la Ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista: señor Juan Carlos Torres Dueñas con 700 acciones de \$1,00 cada una , Accionista: Señor Pedro Fernando Silva Duran con 300 acciones de \$1.00 cada una. De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (1000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta extraordinaria, está precedida por el Presidente Señor Pedro Fernando Silva Duran y actúa como secretario el Juan Carlos Torres Dueñas, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario señor Juan Carlos Torres Dueñas, elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista: señor Pedro Fernando Silva Duran y Accionista Señor Juan Carlos Torres Dueñas una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME GENERAL. SEGUNDO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018. TERCERO. - INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.** - Toma la palabra el señor Pedro Fernando Silva Duran y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** la Ingeniera Gloria Tandazo, lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes,

terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sr. Pedro Fernando Silva Duran. - **PRESIDENTE.** - f) Sr. Juan Carlos Torres Dueñas. - **SECRETARIO.**



Sr. Pedro Fernando Silva Duran  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA**



Sr. Juan Carlos Torres Dueñas  
**SECRETARIO DE LA JUNTA- ACCIONISTA**